



SUSANA NÚÑEZ
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL

Piden medidas para erradicar microbasurales privados en Chillán

El problema de los microbasurales que afecta a algunos sectores de Chillán en el tiempo, tanto en espacios públicos como privados, fue abordado en la última sesión de Concejo Municipal.

Según concejales, estos puntos no solo son focos de desechos y contaminación, sino que también representan un peligro latente por la inseguridad y el riesgo de incendios que generan.

Ayer el tema centró el foco en aquellos basurales localizados en sitios privados, donde la municipalidad no puede intervenir inmediatamente para extraer basura, sino impulsar un procedimiento administrativo de notificación a los propietarios, que ha sido calificado como "difícil", cada vez que se ha activado y, en algunas ocasiones, no con los resultados esperados.

El concejal Raúl Franulic relató la situación de acopio de desechos, que afecta al sector de Ultraestación y Diagonal Oriente, solicitando a la municipalidad notificar a sus dueños para que estos intervengan sus sitios a razón de limpiar y resguardar, ya que afecta el entorno de los vecinos y con ello la calidad de vida del barrio.

"Están a vista y paciencia de todo el mundo, estamos colaborando para que hayan más delincuentes. En Diagonal Oriente con Alonso de Ercilla hay un terreno privado, por eso no se puede entrar, pero continúa abierto y de lo que siempre hemos hablado, el tema de inseguridad y basura. No tiene cerco perimetral", comentó.

El concejal Rodrigo Ramírez agregó que "con el tema de Ultraestación hemos tenido reunión con el Seremi de Vivienda, con el director y el delegado que había antes. Se iban a comprometer de echar el muro abajo

Hay dos que no se han podido erradicar, que afectan al sector de Ultraestación y Diagonal Oriente. Municipalidades están facultadas para declarar propiedad abandonada los inmuebles mediante decreto alcaldicio.



Paso clave es notificar a los dueños, antes de seguir con otras acciones.

Potenciar "Operación cachureos"

Para abordar este problema, se destacó la necesidad de potenciar campañas de sensibilización ciudadana, mejorar la comunicación sobre los operativos de limpieza y reforzar la fiscalización.

"Este fin de semana hay una operación de cachureos y están en diferentes sectores. Esto habría que potenciarlo más, para que los vecinos sepan cuando se hacen en ciertos sectores", cerró el concejal Iván Badilla.

y hacer limpieza, porque viene un proyecto importante de la Seremi de las Culturas y ahí sigue lo mismo. Entonces, para la municipalidad es frustrante que haya un basural, pero el dueño es otro que se tiene que hacer responsable"

En base a la Ley de rentas municipales, las propiedades abandonadas, con o sin edificación, ubicadas en áreas urbanas, pagarán sus dueños, a título de multa de

beneficio municipal, un 5% anual, calculado sobre el avalúo fiscal total de la propiedad. Se entenderá por propiedad abandonada, el inmueble no habitado que se encuentra desatendido, ya sea por falta de cierre, protección, aseo o mantención. La municipalidad está facultada para declarar propiedad abandonada los inmuebles mediante decreto alcaldicio.

Las municipalidades pueden

intervenir en las propiedades abandonadas para realizar obras de mantenimiento, higiene o cierre. Los costos de estas obras son a cargo del propietario.

Desde el Departamento de Jurídica se informó que la Dirección Obras Municipales ha realizado este procedimiento, pero que es "complejo" a la hora de materializar por los recursos que implica. "La municipalidad puede intervenir en estos inmuebles y repetir en contra de los propietarios. Los costos para intervenir con los cierres son altísimos. (...) Pueden cerrar, pero, uno o dos días después, abren estos cierres y después deben ponerlos de nuevo, entonces, repetir en contra de los propietarios, que a veces es una comunidad, y no se logra notificar a todos los propietarios, se hace demasiado complejo", informaron.

En esa línea, la concejala Yanina Contreras respaldó la gestión, indicando que los microbasurales en sitios privados se han canalizado en otras oportunidades, a través de la municipalidad.

"Es una solicitud que se levantó harto en el periodo anterior y de hecho me consta el tema administrativo realizado. Los procedimientos administrativos, que ello conlleva, son largos", apuntó.

Por su parte el edil Cristian Jara señaló que "muchas veces los propios vecinos o personas cercanas al sector, son quienes depositan basura en estos lugares, a pesar de la existencia de operativos de limpieza como las operaciones cachureos".